

LA ROQUETAS MUSULMANA Y EL POBLAMIENTO ANDALUSÍ EN EL CAMPO DE DALÍAS ORIENTAL

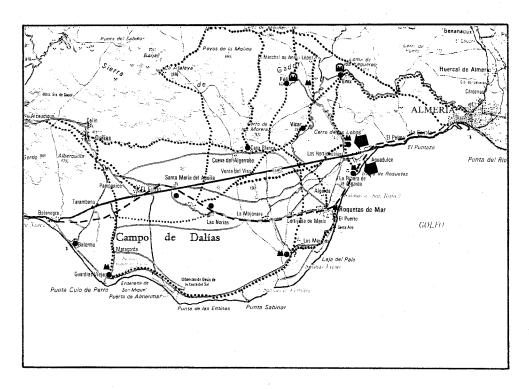


FIGURA 62

ASENTAMIENTOS MEDIEVALES Y VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LA COMARCA

Los problemas de la ocupación del territorio y su transformación han pasado a constituir uno de los motivos de reflexión más fecundos de la investigación histórica de los últimos años sobre el mundo andalusí. Es, con probabilidad, en la definición y acondicionamiento de los espacios económicos, donde mejor se puede analizar la estructura social, política y económica de las poblaciones que las pusieron en valor. En el Campo de Dalías (fig. 62), tal proceso de intervención apenas era conocido hasta hace unos años. En la prospección arqueológica del área, dos aspectos llamaron la atención inicialmente al comparar la ocupación andalusí del Campo de Dalías con la de La Alpujarra y Río de Almería: la inestabilidad de su perduración y la escasa envergadura de los establecimientos.

I. EL CAMPO DE DALÍAS

Como tuvimos ocasión de describir en el cap. I, el Campo de Dalías es una amplia llanura costera (unas 28.000 Ha.) que se extiende al sur de Sierra de Gádor. Tradicional invernadero de ganados, su jurisdicción fue compartida en época moderna entre La Alpujarra y la ciudad de Almería (fig. 63).

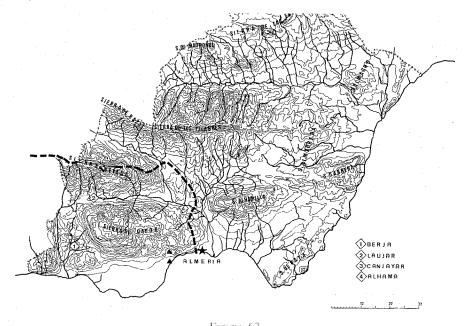


FIGURA 63

LA RIBERA DE LA ALGAIDA Y LOS CASTILLEIOS EN LOS LÍMITES DE LA ALPUJARRA DEL S, XV

Habilitado selectiva pero intensamente en época romana a partir de al menos siete *villae*, su configuración paisajística debió cambiar sustancialmente. Cultivos extensivos basados en la triada mediterránea (vid, olivo y cereal) cubrieron la mayor parte de las fértiles cañadas sedimentarias y gran parte del piedemonte, donde se desarrolló un sistema particular de captación de agua a partir de fuentes en la ladera de S. de Gádor conducidas mediante una tarjea a las *villae* para usos de consumo y suntuarios (termas, etc.) pero no en cuanto a regadío (El Tartel, Casablanca, El Cañuelo, etc.). Las "marinas" fueron utilizadas en relación a la pesca y la sal pero quedaron progresivamente despobladas desde mediados del s. III d.C. Sin que haya ninguna evidencia arqueológica, el *saltus* (zonas montañosas mas o menos boscosas y eriales) pudo ser empleado en una ganadería trasterminante (cortos recorridos estacionales) a partir de los centros rústicos.

El estudio de la zona oriental (término municipal de Roquetas de Mar), con la reconstrucción consecuente de la dinámica de poblamiento, ha documentado una superposición cronológico-funcional de asentamientos cuya fase de ruptura puede situarse a mediados del s. XII. El límite del territorio de estudio viene definido por la discontinuidad de poblamiento con las demás áreas pobladas (alquerías de sierra como Felix, y Enix, o de piedemonte como Vícar, con sus respectivos marchales) y la evidente relación entre ambos que marca la rambla de las Hortichuelas, principal vía de comunicación entre el interior montañoso y la costa (fig. 60).

Para advertir el cambio de gestión que acompaña al de la ocupación y, por lo tanto, la diferencia entre dos formas de organización del espacio, polarizadas alrededor de "modos de vida" distintos, se han caracterizado tanto las áreas de residencia y sus materiales asociados como, fundamentalmente, sus territorios inmediatos respectivos. Un pequeño puerto construido en época romana (cap. VIII), tierras cerealícolas comunes, donde se pudo practicar distinta clase de barbecho, zonas irrigadas y pequeños puntos de agua, o tierras baldías para pasto, conformaron un espacio diverso que, bajo la aparente realidad de una basta uniformidad semiárida, sugieren un mosaico de formas de organización del territorio muy complejas y diversificadas, que ensamblan la montaña, la llanura y el mar. Este contexto espacial se encuentra además pluriestratificado al haber sido objeto de una intensa ocupación anterior.

2. LA COMARCA EN ÉPOCA TARDORROMANA

La situación económica de las zonas costeras no fue sino agravándose tras la caída de la estructura político-militar del Imperio. El reducido comercio exterior que había permanecido centrado en las instalaciones portuarias de Guardias Viejas y que ahora conocemos con cierto detalle (Cara y Rodríguez, en prensa a) puede darse por totalmente desaparecido en el puerto de Guardias Viejas y Cerro de Montecristo de Adra hacia el

560 aprox. Sólo en algunos puntos logró mantenerse con notables fluctuaciones, prueba de la debilidad de un irregular aprovisionamiento. Entre ellos, Almería (García y Cara, en prensa) y la Ribera de la Algaida -posible *Turaniana*- pudieron verse favorecidas gracias a la conquista del sudeste peninsular por los bizantinos, con la importación de muy diversas producciones norteafricanas tardías y una presencia esporádica de materiales del Mediterráneo Oriental, cuyo límite cronológico queda definido en la desaparición de los centros productores hacia el segundo cuarto del s. VII.

La evolución del poblamiento, tras la desintegración de la estructura municipal en la zona sudoccidental de la provincia, no se encuentra del todo clarificada. Las antiguas ciudades son abandonadas totalmente a mediados del s. VI (Adra) o poco después (Murgi y probablemente Urci-El Chuche) aunque pueden perdurar (probablemente Vergi-Villavieja). De modo paralelo parecen intensificarse agrupaciones complejas que podemos asociar a vici como Onayar (El Ejido) y el caso que estudiamos, que pueden llegar hasta el s. VIII. La recuperación económica de ciertas zonas (parte de la llanura virgitana, por ejemplo) parece paralela a este proceso en donde se van destacando algunas villae con materiales de difícil datación (Buenavista, Berja; Almohara, Dalías, etc). Paralelamente aparecen pequeños núcleos, aunque desiguales en importancia y relativamente cercanos, que colonizan cañadas de cultivo cerealícola desde el borde mismo de las suaves lomas que las separan, como en las de Sto. Domingo (El Ejido) y del Viento (El Ejido-La Mojonera), ocupaciones que hipotéticamente pueden llegar a ser puestas en relación con los topónimos "cortés" o "cortes" de Alcolea, Berja y El Ejido, cuyo étimo no remite a una colonización posmedieval.

Según el modelo de ocupación desarrollado recientemente, la hidráulica consuntiva (para abastecimiento) romana -completamente disociada de los paisajes agrarios extensivos-, deriva hacia el pequeño regadío medieval bajo gestión familiar, mientras que los antiguos parcelarios de secano son ocupados de modo circunstancial por aldeas. No se registra, por tanto, una significativa adaptación a las condiciones materiales definidas en los antiguos territorios sino una relativa pervivencia inicial, producto de su descomposición social, y una pronta ocupación de los terrenos irrigables, como se observa en Adra (Cara y Rodríguez, 1991: 56-7) o en diversos puntos del valle del Andarax (Cara y Rodríguez, 1992: pássim).

Para *Turaniana* parece significativo que al menos siete fragmentos cerámicos rebasen la cronología de mediados del s. V y correspondan a diversas producciones de la cerámica fina típicamente tardorromana (ARS), con variantes e imitaciones. Ello puede ser puesto en relación con la pervivencia comercial del asentamiento y una cierta asiduidad de contactos con el área tunecina hasta alcanzar el primer tercio del s. VII d. C., de modo paralelo a la situación constatada en Almería capital. Las evidencias resultan más significativas si tenemos en cuenta que las cerámicas más tardías documentadas en el puerto de Guardias Viejas corresponden a la primera mitad del s. VI o tomamos en cuenta la escasez o reducida variedad relativa que alcanza esta cerámica en puertos tan emblemáticos del Sudeste como Cartagena (Méndez, 1990) y Alicante (Reynolds, 1987), y que en parte este conjunto de relaciones coincide con la presencia bizantina.

3. LA RIBERA DE LA ALGAIDA

El asentamiento medieval de la Ribera de la Algaida queda situado en el extremo septentrional de la antigua población romana, situada -como vimos- en un pequeño levantamiento alargado y paralelo a la línea de costa. Al sur de la rambla Honda -cuyas violentas avenidas destruyeran una necrópolis de imprecisa cronología en 1871-, pasó a ser uno de los yacimientos mas expoliados de la provincia (fig. 12), lo que evidentemente ha resultado muy negativo para los restos de este periodo.

3.1. Al Baŷānis

Tras un período impreciso, el asentamiento antiguo de la Ribera de la Algaida (Roquetas) fue reocupado a partir del s. IX. En su conjunto, los restos nos resultan paradójicamente escasos a la vista de las alteraciones producidas en el yacimiento y el continuo interés de los aficionados, parte de cuyos materiales han sido estudiadas en diversas colecciones. Ello nos plantea el problema del emplazamiento exacto del poblado para cuya resolución contamos con informaciones orientativas en la seguridad que muchas de ellas pueden corresponder indistintamente a uno u otro período de la dilatada ocupación histórica del lugar. Los restos parecen agruparse del NW al NE de Torre Quebrada y revelan una escasa entidad poblacional.

Sobre la ocupación medieval del paraje apenas disponemos de datos textuales. La inestimable referencia de Al-Idrīsī (1989: 96 y 241-242), nos confirma la existencia de la aldea pesquera de *al-Baŷānis*, distante 6 millas (unos 11,1 Km) de Almería, situada en el camino que se dirigía de ésta a Berja y Dalías. El topónimo (*al-Binŷāns*) es recogido un siglo antes por al-'Udrī (Sánchez, 1975-76: 61) al relatar el levantamiento -posterior al 788- de algunos de sus antepasados e incluir la leyenda de la muerte de uno de ellos en este desfiladero "que desemboca en el puerto de Almería".

No deja de intrigar la etimología del topónimo y su evidente relación fonética con $Ba\hat{y}\hat{y}\bar{a}na$. En primer lugar dos cuestiones parecen claras: el cambio de denominación parece justificarse en la discontinuidad poblacional y, por lo tanto, en la recolonización de la zona y dotación consecuente de una nueva denominación; por otro lado el sufijo - ani parece referirse a un patronímico tardorromano, idéntico al que pudo originar el de la ciudad del Bajo Andarax. Como quiera que esto para la época aquí es bastante improbable, si la trascripción es correcta hay que dejar abierta la posibilidad que se remita a un apelativo que reforzaría su vinculación a la antedicha ciudad.

3.2. Material arqueológico

En comparación al registro cerámico general del yacimiento, el material arqueológico correspondiente a la época es muy escaso, aunque su variedad decorativa, morfológica

y en cronología sea relativamente amplia. El carácter de cierto lujo no debe sorprendernos pues obedece a la selección consecuente a su recogida asistemática, como complemento al material romano en el que siempre se centró el interés de los coleccionistas (fig. 64).

Las cazuelas están representadas por dos piezas: la primera presenta superficies parduzcas y puede quedar emparentada vagamente con la forma H 184; la segunda tiene un mamelón aplanado superior y restos de quemado en fractura; ambas estuvieron realizadas a torno lento, con acabado a mano, y tuvieron expuestas sus bases al fuego (fig. 28, 2). La última vasija puede clasificarse dentro de las ollas tipo C de Gutiérrez (1988: 147-150) dentro de las producciones tardorromanas del s. VII, adscripción que parece más probable para la primera. Este material, sin embargo, no puede ser interpretado como indicio de continuidad del asentamiento hasta época plenamente islámica pues faltan formas intermedias.

Un fragmento de borde simple, perteneciente a un ataifor de pasta amarillenta y barniz blanco al interior y exterior, presenta dibujos de ovas concéntricas en color grisáceo (manganeso) y línea superior en verde; parece corresponder a una cronología avanzada del s. XI (lám. 19).

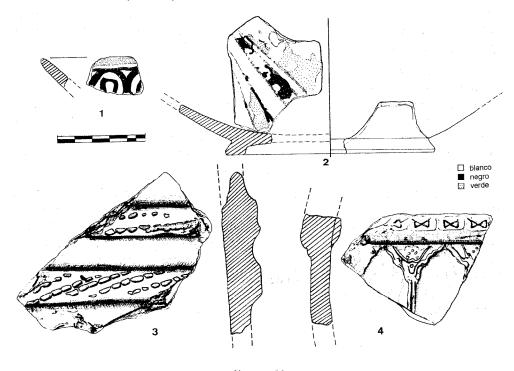


Figura 64
Fragmentos cerámicos medievales

El pie y fondo del ataifor de pasta amarillenta con dibujos simples a modo de triángulos sucesivos de color blanco, negro, blanco y verde, siguiendo la técnica de la cuerda seca (colec. Rufino Sagredo) remite a los triángulos que ocupan el fondo de estos recipientes encontrados en Madīnat al-Zahrā' (Pavón, 1967: fig. 5).

Los fragmentos de tinaja son numerosos. De piezas populares, decoradas con cordones en relieve impreso, se han documentado dos ejemplares: el primero con dibujo a peine y superficies de color naranja intenso, y el segundo impreso con angulaciones y de arcilla color naranja-ocre (col. Mater Asunta). Otro pedazo de tinaja está decorada con sucesión de arcos apuntados y lobulados y cenefa superior con triángulos opuestos; muestra arcilla depurada, de color pardo-rojizo. Los dos fragmentos iniciales mantienen una cronología imprecisa por la pervivencia decorativa de los motivos. El tercero elige un motivo arquitectónico (el arco mixtilineo) originario del período taifa aunque profusamente empleado en las tinajas estampilladas almohades. Ninguno de ellos debe ser posterior a finales del s. XII.

3.3. El espacio económico: recursos y aprovechamientos

El territorio en el que se enclavó el asentamiento estaba profunda pero selectivamente acondicionado desde época romana según una explotación de recursos que revela cierta especialización funcional en virtud a un ordenamiento jerarquizado de actividades, parte de cuyos excedentes eran exportados a larga distancia (Cara *et al.*, 1988). Ello explicaría parcialmente la relativa poca importancia agrícola de la zona inmediata al asentamiento.

En efecto, no deja de ser significativa la denominación moderna del paraje, conocido como La Algaida, topónimo que remite a una zona costera y llana, con vegetación natural en arenales y charcas salobres de abundantes tarais y juncos. El área de explotación agrícola más factible cabe situarla al Norte, en el Campillo del Moro (Aguadulce), zona de tradicional cultivo de secano, fertilizada por el agua de algunos pozos, o al W-NW, en tierras cultivadas de cereales ya en el s. XVIII (*A.M.A.*, leg. 949, 5). De igual modo en un radio de 3 a 5 Km. quedaba comprendida las Hortichuelas Bajas (El Parador) con posibilidad de un riego ocasional, aunque posterior como veremos luego. Todas estas zonas, abundantes en ramblizos y guijarrales, eran apropiadas al cultivo de la cebada y la higuera. Es mas que probable, por otro lado, que el palmeral -que también dio nombre al paraje- sea un relicto de antiguas plantaciones contiguas al poblado.

Las posibilidades de irrigación, aunque improbables, deben tenerse en cuenta mediante el empleo de boqueras y norias, ampliamente atestiguado en la tradición etnográfica. En el primer caso, confirmarán un uso común, que a menudo desembocó en conflictos y reglamentaciones, entre Roquetas y Vícar como las boqueras Alta y de Oliver, o la de Villa Torrero que regaba el cercano paraje de Las Parras. Estos riegos sumamente irregulares y escasos se completaron en la franja costera (Roquetas, pueblo) con norias

(Meseguer, 1954: 9). Un "caudaloso pozo" llamado *Anoreta* servía a mediados del s. XVI como aguada y punto de refugio de los "piratas" del Magrib, según una "visita" de 1567 (Barea, 1984: 164).

El catastro resultante de su acondicionamiento moderno se extiende -con frecuencia- de modo perpendicular al eje del viario romano, sin que encontremos argumentos sobre la perviviencia de su antigua estructura regular sino más bien en las condiciones de suave relieve a cuyo favor se dispusieron las parcelas.

De modo simétrico, la importancia de la ganadería en la zona tiene su origen en la escasa explotación agrícola de la misma y las posibilidades del pasto estacional con la vecina Sierra de Gádor. Los ganados bajaban de aquella por las cañadas reales *de la Chanata* y *de la Romera* o los cordeles *del Algarrobo* y *de la Martinica*, recorriendo la franja costera, para subir nuevamente a la montaña por el *cordel de la Norietilla* y la *Vereda de Enix*, entre otros. La Ribera de la Algaida contaba con dos de los más importantes pozos-abrevaderos, el de Los Bajos y el de la Norietilla. Los azagadores muestran un división de términos que parece indicar que este invernadero era privativo de las tahas de Lúchar, Marchena y Almegíjar y la ciudad de Almería, reservándose la zona occidental del Campo de Dalías para los ganados granadinos y de las tahas de la Alpujarra central.

Es probable que, mediante una explotación rudimentaria, se pudiera obtener sal en el vecino paraje de La Charca, por lo que los abrevaderos de La Algaida servirían también de salares (o saladares) para el ganado.

Con todo, las actividades agropecuarias se nos muestran -y de modo excepcional para un asentamiento andalusí- como secundarias en relación a las relacionadas con la pesca. Prescindiendo incluso de la referencia de Al-Idrísí, la ubicación del asentamiento responde singularmente a las condiciones de fondeadero, que aún para la época conservó El Puertezuelo de Los Bajos, situado a unos 500 m. al SW. Aunque desconocemos cualquier dato concreto relativo a esta actividad, la pequeña instalación portuaria, estudiada para época romana, presenta un muelle de 50 m. de longitud de *opus incertum*, que mejoraba las condiciones de atraque y resguarda una superficie de fondeadero de casi una hectárea, y estuvo en uso hasta el siglo pasado.

A partir de la Ribera de la Algaida contamos con excepcionales evidencias para comprender la naturaleza de los antiguos fondeaderos andalusíes de la costa meridional y SE peninsular. Esta queda inscrita a partir de la segunda mitad del s. IX en una reactivación comercial, todavía mal conocida en su estructura comercial y políticosocial, y en la que la pervivencia de cada enclave debio obedecer, en última instancia, a las específicas condiciones de su emplazamiento. Más que como puerto de escala habría que pensar en un abrigo alternativo en el Golfo de Almería y en la producción de sal como bien de consumo individual o de trasformación para un centro relativamente próximo, en este caso el binomio $Ba\hat{y}\hat{y}ana/Al-Mariya$ (Pechina y Almería). Ello nos ilustra sobre los factores iniciales de implantación de la nueva estructura portuaria altomedieval

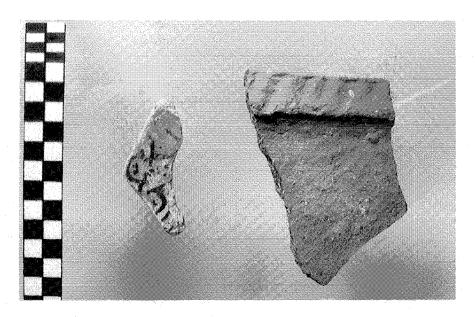


Lámina 19
Fragmentos de cerámica medieval.



Lamina 20 Ruinas de Torre Quebrada (1984)

del Islam occidental como resultado de la superposición de redes subregionales que confluyen en centros progresivamente habilitados como ciudades, relaciones de las que nacerá con pujanza creciente Almería.

3.4. La definición de un sistema defensivo costero. Torre Quebrada

En la zona oriental del Campo de Dalías, llamado en el s. XIV llanos de Almería o *Lena dar Maria* (Fernández 1888: 288-289), se extendió un sistema defensivo basado en sólidos torreones, cuyos vestigios se hallan hoy tan deteriorados que apenas permiten un estudio sobre sus características.

Paralelo a la defensa de la frontera terrestre al nuevo Reino Nazarí, a finales del s. XIII se procedió a la fortificación de las costas. Este proceso fue en parte paralelo al desarrollo de la llamada "Batalla del Estrecho" (1275-1344), conjunto de hechos bélicos que acabaron con el control del tráfico marítimo y militar del mundo musulmán sobre tan estratégica zona. La inseguridad fue aumentando en el segundo cuarto del siglo¹²⁹ siguiente, de tal manera que estas defensas debieron formar por entonces un sistema complejo de manos de las fortificaciones mandadas construir por Yusuf I bajo el ministro Abū-l-Nu'ayn Ridwan (1329-1359), según algunos autores¹³⁰. Para entonces estaban en pie fuertes torreones cuadrados que se extendían desde Guardias Viejas (Cara y Martínez, 1986: 83 y 85) hasta Los Castillejos (Roquetas) pasando por Torre Bermeja¹³¹ (entre La Mojonera y Roquetas), posiblemente la desaparecida del "Castillejo" (Roquetas), la del puerto de Roquetas (obra de tapial de argamasa con materiales de los ss. XIV-XV) y esta de Torre Quebrada (lám. 20).

Se llegó a formar una compleja red visual (fig. 62) cuyos últimos elementos parecen llegar a las alturas de la Sierra (Atalaya de *Magnoa* en Dalías o la llamada *Talaya* del Marchal de Antón López, por ejemplo, quizá simples rábitas de función defensiva secundaria) y que vertebrarían parte de la población del campo, obligándola a buscar refugio entre sus defensas, como queda atestiguado en los casos de Guardias Viejas, Torre Bermeja y Los Castillejos.

Con la conquista cristiana y despoblamiento de los lugares costeros (bien por emigración al Norte de Africa, bien por el traslado forzoso al interior), este sistema fue

¹²⁹ Ibn al-Jatio describe la situación para la primera mitad del s. XIV: "los inconvenientes de este pueblo (Dalías) consisten en los muchos daños que le ocasionaban con sus frecuentes desembarcos las naves enemigas, siendo por ello un lugar de lanzadas y ataques imprevistos". Fr. J. Simonet, 1872: 146-47.

¹³⁰ Según el Ihata de Ibn al-Jati

para el primer cuarto del s. XIV estaban construidas unas cuarenta en la costa del Reino: R. Ari

é (1984): "Espa

ña musulmana (siglos VIII-XV)"; en M. Tu

ñ

ón de Lara (dtor): Historia de Espa

ña, III, Barcelona; 161-167: nota 38.

¹³¹ En documentos de los ss. XVII y XVIII aparece también con el nombre de la Torrecilla.. Puede tratarse de la antigua torre almenara citada por Al-Idrīsi (Taraf al-Burŷ).

completado con un conjunto más denso de torres almenaras cilíndricas y exclusivamente litorales, arruinándose y desapareciendo estos antiguos vestigios. Entre aquellas torres que quedaron entonces abandonadas figuró la conocida como *Torre Quebrada* o *La Torrecilla*, que hasta su destrucción en 1962 fue el elemento arquitectónico más característico de todo el yacimiento. Tenía planta cuadrada con poco menos de seis metros de lado, unos tres metros de altura y un metro aprox. de anchura de los muros superiores que formaban la planta baja. Su orientación geográfica era casi perfecta, situándose además al lado del Camino de Los Bajos, tramo del antiguo Camino de Almería a Berja y Dalías como hemos visto. Era construcción de mampostería, con *bolos* ramblizos de arenisca y tamaño desigual formando el zócalo de la base especialmente en el lado del Este. Las paredes, de ligero talud, se levantaron de tapial de mortero calicastrado con algunas piedras menores en la base. Para los muros, que sólo se conservaban en los lados norte y sur, se empleó en su cara interna el ladrillo, de un pie de longitud (25 x 14 x 3 cm. aprox., según los ejemplares hallados en el lugar), módulo tardío generalizado a partir de s. XIII . El nombre de *Torre Quebrada* lo

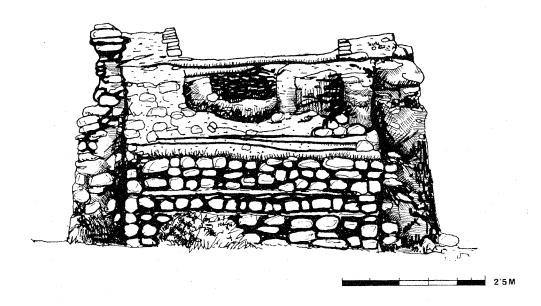


Figura 65

Alzado de poniente de Torre Quebrada, extraido de fotografías anteriores a su destrucción

adquirió de la profunda grieta que delimitaba la esquina NE. Allí parece marcar, según las fotografías conservadas¹³², un importante refuerzo posterior de los lados norte y sur, realizado en obra de mampostería de mayor resistencia. La construcción se hallaba muy erosionada especialmente en las esquinas y presentaba en el lado este y en la zona superior un agujero más o menos regular que afectaba también al piso superior y que algunas informaciones interpretan como cavidad artificial o cámara (fig. 65).

Torre Quebrada fue interpretada de manera diversa por todos aquellos que se interesaron por el yacimiento de La Ribera de la Algaida. Para R. Abarrategui (1892) debía de tratarse de una construcción medieval, mientras que Delgado (1960) pensaba que era un monumento sepulcral romano del tipo de las "torres" de Acuaviva (Gerona), a las que se añadirían como tipológicamente más próximos el monumento de Terón en Agriento o la Torre de Elahbêl en Palmira, casi todos ellos del s. I a. C. En ello seguía las opiniones de Gamir Sandoval, J. de Perceval y R. Sagredo¹³³.

Tampoco habría que confundirla con una de las torres almenaras que jalonaron la costa en época cristiana. No solo por sus evidentes diferencias constructivas sino también por que no es normalmente citada en las relaciones de los visitadores y cuando lo hace aparece como un puesto adjunto a una construcción que no tenía ninguna capacidad militar, a la que se le llamaba *Torrequebrada* de una manera ya tradicional a mediados del s. XVIII (Barea, 1975-76: 51).

4. LOS CASTILLEJOS

4.1. Situación

Los Castillejos de las Hortichuelas, es el nombre de un antiguo cortijo, situado en la confluencia de las ramblas de Las Hortichuelas y la de Los Rincones, al pie de la Sierra donde se abre a la llanura costera.

El asentamiento, cercano al cortijo, se sitúa en un cerro, última prolongación aislada del sistema montañoso de Sierra de Gádor, caracterizado a nivel petrológico por filitas y cuarcitas con formación local de yesos que afloran a pocos cientos de metros al norte. De escasa altura sobre el terreno circundante (unos 40 m.), y en especial sobre el

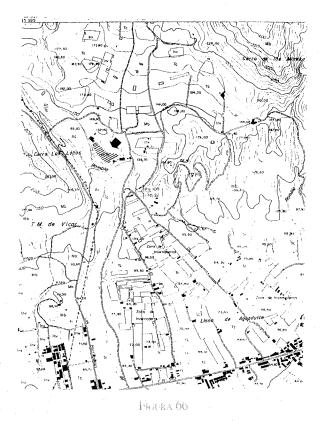
¹³² Conocemos solo tres fotografías de tan interesante construcción. La primera publicada en el periódico local *Yugo* (Delgado, 1959), la segunda un año después en la obra dirigida por Martínez Oña y la tercera publicada en el núm. 1º de la revista *Auras*(p. 19), en un pequeño comentario de R. Saquedo donde lamentaba su destrucción ("La Torre Quebrada volada con dinamita"). Nuestras informaciones se basan además en los datos verbales de Perceval, Saquedo y varios lugareños.

¹³³ Para J. A. Tapia (1972: "La costa de los piratas". *Rev. Hist. Militar*, 16; 73-103, p. 77) se trataría de una "atalaya romana aprovechada por los musulmanes y no utilizada por los castellanos".

inmediato sistema fluvial mediterráneo, se encuentra rodeado por materiales sueltos de conos de deyección de piedemonte y aluviales de las dos ramblas que se unen a su pie. La rambla de las Hortichuelas, más importante, recoge las aguas de la cuenca alrededor de Enix, mientras que las de Los Rincones, que fluye a levante, tiene un cuenca más corta (fig. 66).

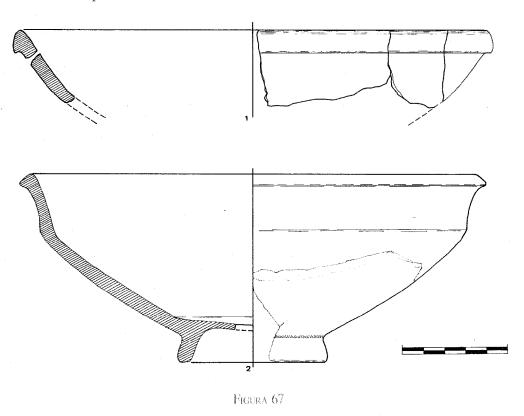
La zona, fue durante época moderna y contemporánea, una de las pocas áreas irrigadas del Campo de Dalías, conservándose aún parte de los cultivos tradicionales: almendros y labores en los pequeños secanos al norte y levante y sólo cultivos esporádicos de cereales al sudeste, naranjos y huerta en el paraje de Las Hortichuelas Altas, alrededor del primitivo sistema de captación de aguas, y palmeras y cultivos variados en Las Hortichuelas Bajas (lám. 21 y 22). En 1988 el área fue intensamente reacondicionada y el yacimiento parcialmente destruido.

El asentamiento debe corresponder a la alquería de $Ba\hat{y}\bar{a}nis$, citada por Ibn al-Qādī, autor que recoge informaciones del almeriense Ibn al-Jātima referentes a mediados del s. XIV (Molina, 1989: 158). Aunque ignoramos el contexto en el que es mencionada, con



PLANO DE SITUACIÓN DE LOS CASTILLIJOS

posterioridad desaparece cualquier información a la existencia de un lugar habitado en la zona¹³⁴. La población debió trasladarse desde la costa a mediados del s. XII¹³⁵.



Ni en los dos tomos conservados del Libro de Apeo-Repartimiento de Felix, Enix y Vicar (Arch. Mun. de Felix), ni en los documentos recogidos en el *Memorial* (1807), ni en la *Relación de heredades que tiene las mezquitas de Felix y Bitar, lugares de la cibdad de Almería, en los cuales no ay alfaquies naturales de los lugares*, posiblemente de 1500 (Arch. Grn. Simancas. Cám. Castilla, leg. 8, núm. 80) o en la *Relación de las ánimas que se convirtieron en nuestra santa fee de la cibdad de Almería con rel rio e su tierra que son Bitar, en Felix e Inix e con la villa de Tavernas*, probablemente de 1500 (Arh. Gen. Simancas, Cám. Castilla, leg. 8, núm. 82) -dos de los más antiguos documentos que se conocen de la zona-, aparece referido en lugar como antiguo despoblado.

PLATOS DE LOS CASTILLEJOS

¹³⁵ Como parece deducirse de Al-Idrisi este abandono de la población debió efectuarse con posterioridad al 1151-1152, cuando escribe el autor. En el 1309 Jaime II intentó nuevamente de parte cristiana conquistar la ciudad.

4.2. Materiales arqueológicos

Son los materiales mejor estudiados los que introducen mayor precisión cronológica. Entre ellos destacan los ataifores (platos) que deben inscribirse en el tipo IVA más que en el IIA de Roselló, presente en Mallorca (Roselló-Bordoy, 1978: 19). La datación imprecisa que da este autor es corregida en una obra posterior (1983: 343) en la que los hace propios del primer tercio del s. XIII, con un posible origen norteafricano. Recientemente se han revisado (Cressier *et al*, 1991) estas producciones intermedias entre la vajilla almohade y la nazarí cuyo registro cerámico es poco conocido todavía (fig. 68).

Como deducción cronológica a partir del estudio del material cabe destacar la relativamente relativa corta duración del asentamiento. Los materiales de Los Castillejos presentan una datación centrada en el s. XIII. A pesar de lo improbable que puedan avanzar significativamente en el s. XIV, sí se constatan pervivencias anteriores, con más claridad en las jarras pintadas, de modo sencillo, al manganeso, el candíl de piquera y las marmitas que perfectamente podrían quedar englobadas en la segunda mitad del s. XII, al igual que la cerámica estampillada (fig. 71).

La ausencia de cazuelas con borde en visera y ollas de labio vertical con reborde interior, que constituyen los materiales más característicos de los asentamientos tardíos, lo hace anterior al s. XIV, mientras que la inexistencia de azafates (fuentes) con carena marcada y prolongada sugiere su abandono a inicios del XIV. En el extremo opuesto, el perfil del pie y cuerpo y borde otros taifores sugiere una época intermedia, que debe datarse a mediados del s. XII.

En conjunto, se han de destacar dos aspectos muy distintos: su carácter fuertemente homogéneo obliga a una selectiva paralelización con Los Guajares, asentamiento en gran parte contemporáneo, lo que puede remitirnos a diferencias tanto locales como funcionales, y la aparición de dos fragmentos disociados con claridad en cuanto a su cronología y cuya presencia resulta problemática (figs. 68 a 71).

A ellos hay que sumar un fondo de vasija fracturado, con caliche (vidriado de alfarería) en la grieta, y unos pocos fragmentos de tejas simples de pasta rojiza.

4.3. Estructuras constructivas

Los restos constructivos sobresalen entre la matriz rocosa del lugar por su escaso relleno arqueológico. Las viviendas domésticas se asentaron directamente sobre el terreno natural, aprovechando los espacios libres de afloramientos. Se extendían por una hectárea y media. Un cálculo teórico de población a partir de una 70-75 unidades domésticas señala de 300 a 375 habitantes.

Estas construcciones ocupaban la cima del cerro, adosadas a muros longitudinales, pero lo único que parece restar de ellas son algunos muros aislados, orientados hacia el NW (340-160°). A juzgar por su reconocimiento superficial, los zócalos eran de mortero

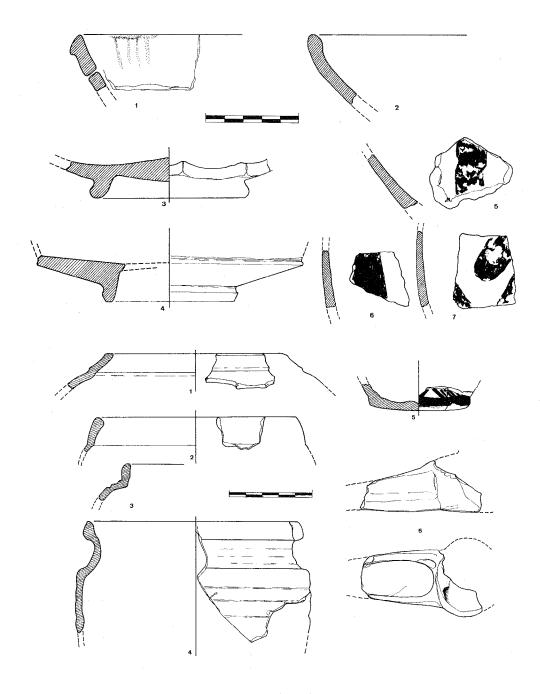


FIGURA 68 Y 69

MATERIALES CERÁMICOS DE LOS CASTILLEJOS

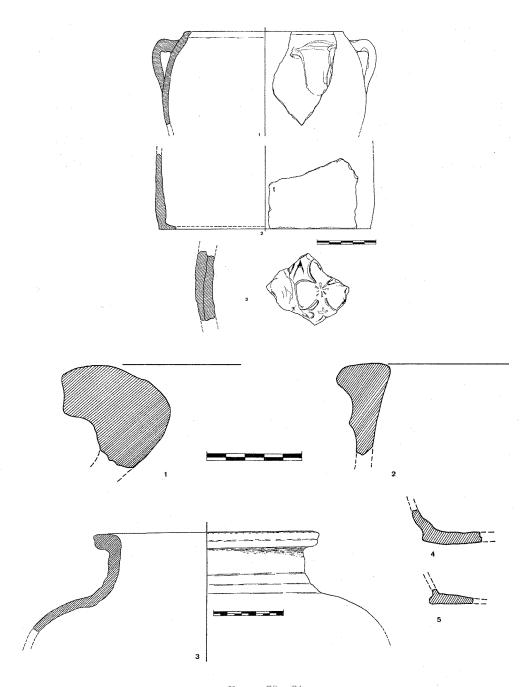


FIGURA 70 y 71

Materiales cerámicos de Los Castilleios

o, normalmente de mampostería de mortero y en algún caso se pudo observar una hilada de ladrillo superior (fig. 72).

Un muro, descubierto al realizar la balsa techada hace pocos años y situado unos metros al NE del baluarte, presentaba un fino enlucido interior de yeso. Trozos de yesones de característico color rosáceo, típico de los afloramientos próximos (paraje de Las Yeseras, 350 m. al NW del asentamiento), muestran la puesta en explotación de estas canteras.

Los muros tienen 50 cm. de grosor. Las huellas de repicado superior parecen mostrar que fueron rebajados intencionalmente. Los fragmentos de tejas encontrados -de arcilla rojiza pero poco numerosos- hace probable que fuera este el modo de cubierta.

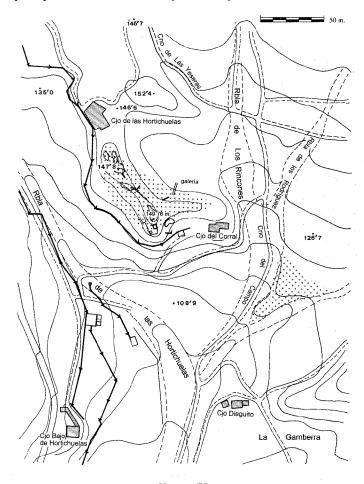


FIGURA 72
SITUACIÓN DE LOS RESTOS DE LOS CASTILLEJOS

A pesar de encontrarse incompletamente reconstruido el reticulado residencial, podemos definir la población como un aglomerado concentrado, sin estructura urbana y con probable acceso no perimetral a las viviendas. El hecho de ocupar una pequeña cima, vértice de la confluencia de dos cursos irregulares de agua y tener una pequeña estructura defensiva adjunta, aumentaría su seguridad.

No se observaron vestigios de actividades artesanales. De la cercana Cantera del Diablo (Vícar), explotada en el período anterior, no hay indicios de que continuaran las labores extractivas en el período.

4.4. Baluarte de defensa

El baluarte defensivo se sitúa en el extremo meridional del cerro, dominando el valle final y la zona oriental de la llanura costera desde una cota inferior en un metro a la máxima del montículo (149,7 m. abs) por lo que hubo que cortar la prolongación natural de esta para asentar la estructura y dejar entre ambas un pasillo (fig. 73).

En planta adquiere forma casi trapezoidal y destaca su pequeña extensión (270 m²). Funcionalmente pueden distinguirse tres elementos: recinto simple, torre adosada y aljibe.

Los muros exteriores son rectos y exentos, con zócalo de mampostería en seco o tierra como traba, presentándose en algunas zonas yeso o mortero como aglutinante, lo que evidencia, al menos, dos reparaciones sucesivas si bien de simple rellagueado.

Se adosa al ángulo NE del recinto una torre de unos 6,8 m. por unos 5 de medidas exteriores, cuya base es de mampostería con tierra, quedando al interior la pequeña hondonada producto de la caída de su alzado y cuyo derrumbe se observa hacia levante a favor de su ladera más pronunciada. A juzgar por la acumulación de tierra en el lugar, el alzado de los muros debió de realizarse en tapial de argamasa (tierra con algo de cal).

En el extremo opuesto queda el posible aljibe (2,6 por 1,6 m. aprox. de medidas internas), única construcción de tapial de mortero en todo el conjunto.

La entrada pudo abrirse en el ángulo NW del baluarte, con acceso desde el interior del poblado si tenemos en cuenta la disposición de los restos constructivos más inmediatos.

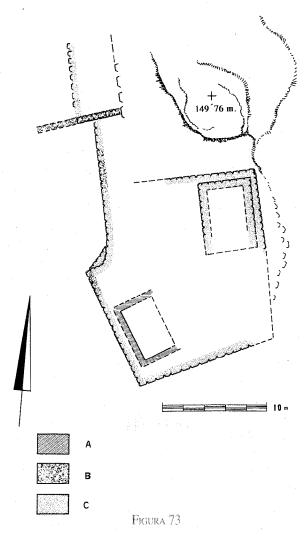
Dentro de la reciente clasificación de las estructuras defensivas de la Alpujarra oriental (Cara y Rodríguez, 1992), Los Castillejos de Roquetas presentan caracteres diferentes a la fortaleza de retaguardia nazarí. Este viene caracterizado por su pequeño tamaño, recinto simple, torreón angular que protege la entrada y torre extrema a modo de baluarte defensivo superior. El modelo se resuelve en dos tipologías distintas y queda implantado en la segunda mitad del s. XIII.

Sin embargo, la fortaleza parece entroncada en una doble tradición: en la defensa puntual de una pequeña población (torre de alquería) y la observación estratégica (atalaya) pero que, como iniciativas locales, se concretaron en diversidas formas constructi-

vas. Encontramos puntual semejanza con algunas torres de defensa en la huerta valenciana (Bazzana y Guichard, 1978: 95-100), parte de las cuales presentan un pequeño recinto alrededor. Su cronología, además, se ajusta al caso que estudiamos.

Dentro de la actual ambiguedad terminológica, la conjunción torre/recinto simple definiría un modelo intermedio, el de la *calahorra*, del que aún se conocen pocos paralelos estudiados.

La estrecha adecuación entre formas de poblamiento y defensa, encuentra plena justificación si atendemos al tamaño del área poblado y el perímetro irrigado que gestio-



PLANTA DE LA FORTALEZA: A.- MORTERO; B.- YESO; C.- ARGAMASA

nó, pero también al hecho de la capacidad estratégica resultante de su inclusión en una vía de penetración al interior. Todo ello refuerza la contemporaneidad del equipamiento defensivo con la población, a pesar de su aparente sencillez.

P. Cressier o A. Malpica¹³⁶ han supuesto, a partir de este último aspecto, una cronología antigua para este tipo de estructuras, de la que aquí serán testimonio unos escasos fragmentos cerámicos. Ello nos obligaría a pensar en la reparación de una fortaleza, anterior al s. IX, marcando la ausencia de registro arqueológico intermedio un largo período de abandono, con el que hay que cuestionar sus posibilidades de reutilización. Por otro lado, la restauración de pequeños tramos del zócalo, parece quedar justificada en la conservación del edificio en el algo más de siglo y medio de uso. Del mismo modo, el distinto aparejo empleado en el aljibe, queda plenamente justificado en su especial función.

De estas apreciaciones, debemos deducir que su edificación fue paralela al asentamiento, es decir a la constitución de la alquería, en un período presidido por la conquista cristiana de la cercana ciudad de Almería (1147) y la inestabilidad reinante consecuente a ella.

4.5. La necrópolis

En un pequeño llano situado a 100 m. al SE del yacimiento se extiende la necrópolis, sobre una meseta de piedemonte, cortada por el curso de la rambla de Los Rincones con su afluente la ramblilla de los Martínez o de los Rodríguez. En el curso de numerosas avenidas de la primera, muchas tumbas fueron desapareciendo arrastradas. Los cambios de fisonomía del lugar son reconocibles en el plano del término de 1891, parcelario catastral de 1932 (polígono 36, escala 1:2000), fotografía aérea de 1957 y topografía actual.

Según los datos recogidos, el llamado *cementerio del Moro* era una pequeña necrópolis (unos 750 m² aproximadamente), con tumbas de lajas y la orientación ritual. Hace unos veinte años el terreno fue labrado en profundidad, destruyéndose la mayoría de los restos.

La zona es recorrida por el Camino de Las Yeseras, prolongación de una variante del camino de Felix-Enix al Campo (Roquetas) (fig. 62).

¹³⁶ Por ej., P. Cressier (1984a): "Las fortalezas musulmanas de La Alpujarra (provincias de Granada y Almeria) y la división político-administrativa de la Andalucía oriental". Arqueología Espacial, V. Teruel; 179-199 y (1984b): "Le Château et la división territoriale dans L'Alpujarra mediévale: du hisn a la ta'a". Melanges Casa de Velázquez, XX; 115-144 o A. Malpica Cuello (1986): "Castillos y sistemas defensivos en las ta'a/s alpujarreñas de Sahil y Suhayl: un análisis histórico y arqueológico". I Congr. Arg. Med. Esp. Huesca. 1985: 357-380.

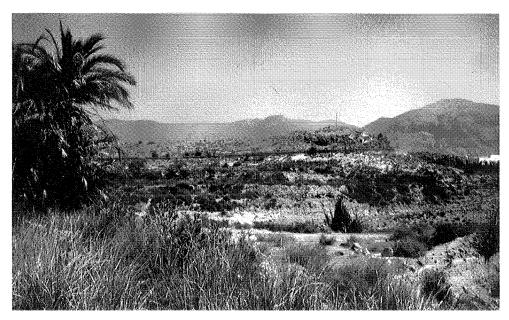


Lámina 21 Vista de Los Castilleios

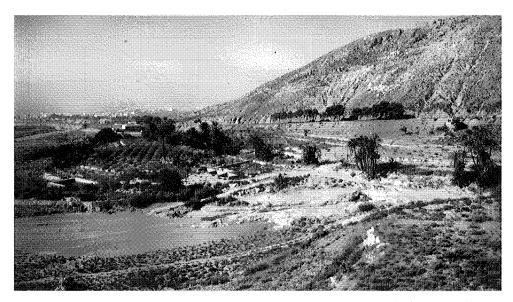


Lámina 22

Las Hortichuelas Bajas, desde el asentamiento (1987)

4.6. El sistema hidráulico. La agricultura de regadio y el aprovisionamiento del agua.

Los alrededores del yacimiento participan de uno de los pocos sistemas de irrigación tradicional documentados en todo el Campo de Dalías (lám. 22).

El conjunto, sin embargo, ha sido modificado y ampliado en distintas fases, a pesar de lo cual lo describiremos tal y como estaba entre los años treinta y cuarenta del presente siglo, cuando alcanzó su máximo desarrollo tradicional. Para ello nos servirán de información los meticulosos planos del catastro parcelario, valiosos testimonios verbales y la observación directa de los restos.

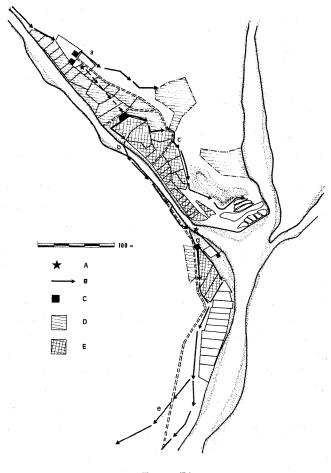


Figura 74

Parcelario y perímetro irrigado: evolución. A.- nacimiento-puente; B.- acequia; C.- Balsa; D.- tierras de regadío y secano del primer perímetro de irrigación (boquera + noria); E.- zona de irrigación permanente; sin trama: zonas de riego eventual

Un pequeño nacimiento situado en el Cjo Nuevo de Las Hortichuelas permite acumular el agua en dos balsas consecutivas. Una molineta subía el agua a la superior para distribuirla en los cultivos secundarios, mientras que la inferior se alimentaba por un pozo-noria e irrigaba la zona mayor. El primer subsistema parece relativamente moderno, probablemente de finales del s. XIX (fig. 74a).

De este mismo venero arrancaba una antigua mina subterránea situada bajo el abalatamiento posterior, con una distancia de 90 m. aproximadamente. A ella también llegaba una cimbra transversal que atraviesa el cauce de la rambla. El agua obtenida conjuntamente se acumulaba en una balsa trapezoidal, hoy totalmente cercada por la maleza.

El parcelario es de pequeño tamaño, fraccionado e irregular y debe datar de la ocupación del inmediato yacimiento. Poco después del Cjo. de las Hortichuelas Altas o de Las Palomas¹³⁷ atraviesa la acequia la ladera media del cerro de Los Castillejos sin asociación directa a los cultivos, para dirigirse al antiguo Cjo. homónimo, desde el cual regaría los terrenos inferiores, ampliados de 1976 a 1984. Las características constructivas de esta acequia parecen estar vinculadas al desarrollo extremo del área irrigada en un momento posterior, ya contemporáneo.

Más abajo, al estrecharse los cultivos a una franja inmediata al cauce, la conducción se subdivide. El ramal principal, por su parte, prosigue hasta las inmediaciones del antiguo Parador de Las Hortichuelas, en la Ctra. Gral. Málaga-Almería. Un conjunto aterrazado de bancales regulares situados entre la acequia y la rambla parecen constituir una zona de cultivo relativamente reciente dentro del contexto general del sistema (bancales de la venta, levantada tras la construcción de la carretera en 1872) (fig 75).

El aprovechamiento exhaustivo de las posibilidades de captación de agua se ampliaba a otros sistemas secundarios, autónomos en su funcionamiento, pero de cronología incierta, publicados recientemente con más detalle (Cara y Cara, 1994).

Los datos históricos parecen argumentar la hipótesis expuesta. Entre los bienes de Vícar señala el *Memorial* (1807: 27) el llamado *Marchal*¹³⁸ *de Mecina*, cercano a las bocas del Cañarete, en una referencia que parece extraida del *Libro de Apeo y Población* del lugar. En el mismo impreso se menciona para 1612 dentro de los marchales cultivados con vaga referencia a Vícar el de *Hortachuela*, primera mención con este nombre¹³⁹. Aunque estos terrenos volvieran a ser cultivados a partir, al menos de la

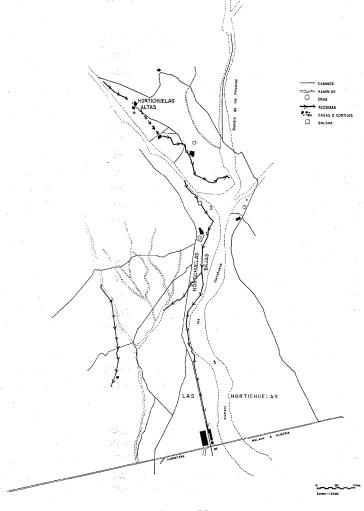
¹³⁷ Interesante construcción cúbica realizada en tapial de argamasa con encofrado cada 80 cm. y estrechas ventanas, que reproduce e ilustra en el lugar esta antigua técnica constructiva.

¹³⁸ Los "marchales" o cortijos estructuraban un tipo de cultivos en regadío realizados en zonas extremas y apartadas del conjunto de población (zonas montañosas, valles desérticos, llanuras pobres, etc), generalmente en secano de ocupación temporal.

¹³⁹ El topónimo -que también da nombre a un paraje de Níjar y otros con semejantes característicasderiva del lat. hortis, como pequeñas huertas u hortezuelas. Documentos cristianos inmediatos la conquista denominan el área como taha de Almegíjar, es decir "la circunscripción de los cortijos" (: al-maŷašir).

segunda mitad del s. XVII, la extensión del sistema de irrigación con abancalamiento regular parece más dependiente de la recolonización de ciertas áreas del Campo de Dalías característica del último cuarto del S. XIX que viene facilitada por el desarrollo de las comunicaciones (Ctra. Gral. Málaga-Almería y Ctra. Alicún) y la construcción de grandes cortijos.

Si analizamos someramente el catastro circundante, y su relación con la puesta en explotación de terreno agrícola alrededor del asentamiento, debemos de diferenciar dos áreas en cuanto al terreno de irrigación. La primera zona está situada en el paraje de Las



Pigura 75

Sistema general de irrigación de Las Horticuelas

Hortichuelas Altas (1,2 Ha) y es la que presenta un parcelario más irregular pero de mayor complejidad y definición, con balates de considerables dimensiones y construcción esmerada que los incluye dentro de la tradición alpujarreña. Este sistema de abalatamiento está en relación con el desarrollo de la irrigación y debe datar del traslado de la población. La ampliación del regadío de las Hortichuelas Bajas con carácter permanente (0,9 más 1,2 Ha) supone no tan solo el aprovechamiento sistemático de los excedentes de agua sino fundamentalmente el desarrollo del sistema de captación. La introducción de elementos hidráulicos complejos (molino y gran balsa) indica el traslado de la mayor importancia agrícola a la nueva zona, mientras que su asociación a un catastro regular (que, por una parte, invade el cauce de la rambla y, por otra, desarrolla cultivos de secano en suave ladera con paratas que rodean a la zona irrigada), muestra una nueva estrategia económica en la que los cereales aumentan su extensión.

La ausencia de un aterrazamiento complejo o de pedrizas en las laderas de la Sierra cercanas al antiguo asentamiento, indica la falta de interés en explotar estas zonas marginales y que el desarrollo de los aterrazamientos complejos va unido al de los sistemas de irrigación que fertilizan los cultivos y hacen más rentable el esfuerzo¹⁴⁰.

4.7. Estrategia de emplazamiento

La estrategia de emplazamiento de un asentamiento humano es el resultado de la interelación de un conjunto de factores que intervienen en la elección de un lugar como asiento de una comunidad humana. Aspectos socio-culturales, componentes históricos y el acceso a los recursos cruciales (agua en un medio semiárido como el presente), puntuales (canteras, minas, etc.) y extensivos (terrenos agrícolas, bosques y pastizales) definen las variables básicas de elección.

Los restos nos permiten analizar tres factores.

El acceso al agua para abastecimiento está condicionado más que por los factores naturales por el desarrollo tecnológico, la organización social de su utilización y las condiciones físicas de control. La existencia de arcaduces, más numerosos en la zona media de la vertiente NE, plantea la posibilidad de relacionar una probable noria a dos tiempos con la existencia de una mina o galería de poca longitud, que intenta atravesar el cerro por su base. En las recientes obras de acondicionamiento de los cultivos inmediatos, la zona ha quedado profundamente modificada pero no han aparecido los indicios necesarios para comprobarlo.

¹⁴⁰ Cabe distinguir parata de balate, palabra de origen tardorromano y la segunda árabe. Parata denomina en la comarca a un bancal estrecho en ladera empinada, si tiene una estructura aislada, irregular y de construcción descuidada se le puede llamar pedriza. Balate es el muro de mampostería en seco, a una sola cara que delimita un bancal o parata, aunque en los aterrazamientos alpujarreños se asocia a bancal o unidad de cultivo escalonado. Sobre estas cuestiones: J. Mª Rodríguez López y L. Cara B. (1989): "Aproximación al conocimiento de la historia agrícola de la Alpujarra oriental (Almería). Epocas antigua y medieval". I. Col. Hist. y Medio Físico. El Agua en Zonas Aridas. Almería; t. I; 443-466.

Quedando despoblado la mayor parte del Campo y con la desaparición de las condiciones para ser cultivado según los métodos y la tecnología que definió la formación social tardorromana, alcanzó gran importancia la explotación ganadera de la llanura. Aunque fuera sólo como lugar de paso para la corta cabaña local de las alquerías serranas de Felix y Enix, el asentamiento disfrutaba de una posición preeminente en el control de esta riqueza móvil, no tan solo por la capacidad visual sobre la llanura que ejercitaba a su obligado paso por la rambla de Las Hortichuelas sino también por que su posición intermedia lo situaba muy favorablemente para ejercitar los traslados diarios, característicos de la ganadería local riberiega (cortos traslados diarios).

Ello nos remite al tercer factor, síntesis de aspectos históricos con su derivación militar y defensiva. La posición estratégica del asentamiento lo capacita para conjuntar dos vertientes complementarias: dar asiento a una población de un corto número de habitantes, escaso en comparación con las alquerías alpujarreñas, y permitir su defensa en condiciones de seguridad autónoma. Esta capacidad no se vierte tan solo para si sino también en un conjunto de relaciones más amplias que engloban la protección de los accesos de la costa al interior.

5. LA DIALÉCTICA DE UN TERRITORIO: DISCONTINUIDAD DE LOCALIZACIÓN Y CAMBIO DE USÓ

En la compleja dinámica histórica que une el mar y su ambivalente efecto, la confluencia de dos vías de comunicación (una al interior montañoso y otra que surca longitudinalmente la llanura) y la conjunción de los recursos pesqueros y comerciales con los aprovechamientos agropecuarios, encontramos un punto de reflexión sobre la permanencia o discontinuidad de la ocupación andalusí de las zonas costeras meridionales.

En la aridez de la llanura y del valle montañoso, la polarización de los cultivos irrigados de Las Hortichuelas Altas evocaban no hace mucho los oasis de piedemonte en el Magrib. Este equipamiento hidráulico despierta un interés especial al otorgar una cronología -creemos que por primera vez con claridad- a una forma específica de irrigación y parcelario.

La intensidad de la remodelación del espacio consecuente a este segundo establecimiento es mucho mayor que en el primero (Ribera de la Algaida), pero la permanencia de las posibilidades de fondeadero en un largo período de inestabilidad y amenaza desde el mar fijó las posibilidades de defensa en Torrequebrada. Aún para época morisca, cuando la presión de los nuevos conquistadores obligue a la deserción y al abandono, muchos pasaron allende por esta vía de comunicación (Barea, 1984: 164).

Un repaso a las circunstancias históricas que atravesó Almería en los siglos XII y XIII, justifican plenamente el cambio en la distribución del poblamiento que observamos en la zona.

Como hemos analizado con anterioridad este traslado parece producirse a mediados del s. XII con la conquista de Almería por las tropas de Alfonso VII coaligadas con las de otros reinos cristianos. Esto llevó de hecho pareja la constitución de una nueva frontera en la que los asentamientos cercanos deben de remodelarse en condiciones de seguridad. Desconocemos gran parte de este interesante proceso en el valle bajo del Andarax que probablemente quedaría más afectado, aunque aquí se documentan perfectamente definidas sus características generales. Paralelamente se introdujeron cambios económicos substanciales con una pérdida de la importancia marítimo-pesquera de la zona. La inseguridad perdurará hasta mediados del XVIII, siendo la muestra más evidente Torre Quebrada y la continua refortificación de la costa¹⁴¹.

Con todo es difícil relacionar estrecha y justificativamente los acontecimientos históricos con la cronología del poblado. La abundancia de ataifores tipo IIA de Roselló y su mayor presenciancia en Los Guajares (Granada), centraría la ocupación del asentamiento del 1250 al 1330 aproximadamente, según sus últimas fechaciones¹⁴². Para la zona estos datos parecen un poco tardíos por lo que hay que pensar que vivió definido por dos hechos militares: la conquista (1147-1157) y el asedio (1309) cristiano de la cercana ciudad de Almería.

El paralelismo resultante con esta ciudad por la inclusión en condiciones de emplazamiento y proximidad geográfica, se estrecha aquí al ponernos en evidencia -si bien agravadas por su carácter subordinado- las repercusiones de la crisis de mediados del XII: la pérdida casi total de importancia comercial y la ampliación de la base agrícola cuyo correlato en el registro material es la desaparición de la cerámica que comparativamente pudiera suponer un cierto lujo.

De esta forma queda documentado el progresivo abandono -residencial que no económico- de parte de las zonas costeras, desocupación paralela a la habilitación de un sistema defensivo fronterizo (Torrequebrada) que, sin embargo, bien pudo resguardar actividades pesqueras estacionales de las que no restan evidencias documentales o arqueológicas por el momento. Esta desocupación permitio la intensificación de la explotación ganadera y la construcción de numerosos aljibes (Cara y Rodríguez, en prensa b).

¹⁴¹ En las obras de restauración del castillo de Santa Ana (1986) aparecio, como relleno interior del torreón, diverso material hispano-musulmán tardío, actualmente en estudio. Las características del hallazgo hacen imposible el pronunciarse sobre la existencia o no de un corto asentamiento en el lugar del actual barrio del Puerto de Roquetas. El seguimiento de las obras de construcción y los testimonios recabados ha resultado totalmente negativos hasta el presente.

¹⁴¹ Sobre este asentamiento, por ej.: A. Malpica C., M. Barcelo, P. Cressier y G. Rosello-Bordoy (1986): "La vivienda rural musulmana en Andalucía Oriental: el hábitat fortificado de El Castillejo (Los Guajares, provincia de Granada)". Arqueología Espacial, 10. Teruel. Col. Microesp. 4; 285-309 o A. Maplica C., M. Barcelo i P., P. Cressier, G. Rosello-Bordoy y N. Marín Díaz (1987): "Excavaciones de El Castillejo (Los Guajares, Granada). 1985". Anuario Arqueolog. Andalucía/1985, t. II. Sevilla; 436-446.